



*ANUNCIO de 25 de octubre de 2013 sobre citación para inspección de una explotación.* (2013083787)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 25 de octubre de 2013. El Director Regional de Programas de Sanidad Animal, CARLOS GONZÁLEZ BREÑA.

**ANEXO**

Documento que se notifica: Citación.

Asunto: En relación a la tenencia de una explotación de animales (jabalíes) sin autorización administrativa y/o registro correspondiente, se le requiere para que usted o persona designada por usted se personen el día 30 de octubre de 2013 a las 9:30 de la mañana, en el inicio del camino de acceso a la finca "Campillo de Juana Moreno" a la altura del punto kilométrico 21 aproximadamente, de la carretera EX100 (sentido Cáceres-Badajoz), para facilitar la inspección de dicha finca a técnicos del Servicio de Sanidad Animal.

Persona citada: Carlos Alberto Muñoz Nieto.

Ultimo domicilio conocido: C/ Coronel Aureliano Buendía, portal 5, 2.º B.

Localidad: 10005 Cáceres.

Órgano que cita: Dirección Regional de Programas de Sanidad Animal.

En caso de que no se produzca la comparecencia solicitada, se podrá considerar como falta de colaboración a la actuación inspectora y de control de las Administraciones Públicas.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Ampliación de 6 aulas de primaria en el CEIP Castra Caecilia de Cáceres". Expte.: OBR1101014.* (2013061796)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.